La Unión, 15 de abril del 2012

Señor Luis Alberto Gaibor Veloz Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA UNION SERTCARU S.A. celebrada el día quince de abril del año dos mil doce, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE, de la compañía por el lapso de 2 años, como está estipulado en el artículo vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía.

La compañía SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA UNION SERTCARU S.A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. Gabriel Cobo Urquizo, Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el 31 de enero del 2008, bajo el N° 9 que corre a fojas 84 a 114 y anotado con el Repertorio N° 71.

Atentamente,

María Teresa Ulloa García Secretaria Ad-hoc C I 1206486860

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido elegido. La Unión, 15 de abril del 2012

Luis Alberto Gaibor Veloz

C.C # 1200692802

**PRESIDENTE** 



## Registro Mercantil del Cantón Babahoyo

10 de Agosto 1527 y Ricaurte

Número de Repertorio:

2012 - 541

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintitres de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 658 a 690 con el número de inscripción 65 celebrado entre: ([SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA UNION SERTCARU S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GAIBOR VELOZ LUIS ALBERTO con el cargo PRESIDENTE]).

Leda Alexandra Bigg Lascano
OFICINISTA S CONSABLE

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON BABAHOYO

Aviléz Barzota

